

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CÍA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CÍA. LTDA.** (la "Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del 2019. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía se encuentra debidamente organizada y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y aplicables. En el ejercicio fiscal del año 2019 la compañía cumplió con los objetivos previstos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Se ha cumplido lo resuelto por la junta general de socios en el año 2019.

3.- Resultados financieros obtenidos al cierre del ejercicio económico 2019 y situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019.

Los resultados financieros, al cierre del ejercicio fiscal 2019, reflejan que la compañía tuvo la actividad planificada. La contabilidad de la empresa refleja que durante el ejercicio económico del 2019 la Compañía ha tenido una utilidad contable de US\$ 61.362,51 (sesenta y un mil trescientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América y cincuenta y un centavos), de la cual se tomó el 15% para pago de utilidades a empleados, es decir US\$ 9.204,38 (nueve mil doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América y treinta y ocho centavos); para el pago de impuesto a la renta se tomó US\$ 15.204,77 (quince mil doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América y setenta y siete centavos); y para la cuenta de Reserva legal se tomó un monto de US\$ 3.695,34 (tres mil seiscientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América y treinta y cuatro centavos), lo cual resultó en una utilidad líquida a disposición de los socios de US\$ 33.258,03 (treinta y tres mil doscientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América y tres centavos).

La situación financiera de la Compañía es la esperada y ha dado cumplimiento con los objetivos financieros propuestos para el ejercicio económico 2019.

4.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que no hay novedades que reportar por este concepto.

5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han ocurrido hechos extraordinarios relevantes en el ámbito administrativo, laboral o legal.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Las estrategias para el desarrollo comercial en el presente año se irán emitiendo paulatinamente para la aprobación de la Junta General de Socios.

04 de marzo de 2020

Atentamente,



Mariana del Rocío Salinas Vergara

Gerente General

BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CÍA. LTDA.